

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA**

34547 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cataluña por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto de módulo de almacenamiento de energía stand-alone "Lagerung", de 101,8 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Sant Julià de Ramis y Vilademuls, provincia de Girona.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1. de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, esta Área somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto de módulo de almacenamiento de energía "Lagerung", de 101,8 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Sant Julià de Ramis y Vilademuls, provincia de Girona (expediente ALM-018), cuyas características se señalan a continuación:

Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y la autorización administrativa de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Órgano tramitador: Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Cataluña, C/Bergara, 12 – 4ª planta 08002 Barcelona.

Peticionario: A GREEN MESSAGE S.L. con CIF B10510386 y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Velázquez 34, Planta tercera, 28001 Madrid, teléfono 619205064 y correo electrónico desarrollo@matrixrenewables.com

Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto de módulo de almacenamiento de energía "Lagerung", de 101,8 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Sant Julià de Ramis y Vilademuls, provincia de Girona.

Presupuesto total del proyecto: 69.586.773,52 €

Términos municipales afectados: Sant Julià de Ramis y Vilademuls, en la provincia de Girona.

· Parcelas ocupadas por la planta:

N.º ORDEN	RELACIÓN DE POLÍGONOS Y PARCELAS					
	PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	REF CATASTRAL	USO
1	Girona	Sant Julià de Ramis	7	1	17179A007000010000AX	Agrario

· Coordenadas centro geométrico del proyecto:

BESS LAGERUNG			
COORDENADAS	X	Y	Huso
UTM ETRS89	490219,60	4657424,25	31

- Acceso por carretera GIV-5144 con las siguientes coordenadas:

ACCESO BESS LAGERUNG			
COORDENADAS	X	Y	Huso
UTM ETRS89	490.287,27	4.657.480,53	31

Instalaciones:

a. Instalación de almacenamiento de energía eléctrica basada en el sistema Stand-alone mediante baterías de ion litio (BESS) de 101,8 MW (con una capacidad total instalada de 407,3 MWh DC).

b. Línea soterrada 30 kV de 787,70 m y 706 m que discurre desde los dos centros de seccionamiento de la planta hasta la conexión con la SET Colectora Profar 220/30 kV.

c. Infraestructura de evacuación compartida, formada por:

c.1. Subestación Colectora Profar "SET Profar " 220/30 kV

c.2. Centro de Medida.

c.3. Línea de interconexión soterrada de evacuación, no transporte, en 220 kV con una longitud aproximada de 135,16 m entre SET Colectora Profar y el Centro de medida y de 464,19 m entre el Centro de medida y la subestación de REE LaFarga 220 kV.

Descripción del proyecto:

La planta de baterías BESS Lagerung, que consiste en un almacenamiento de baterías stand-alone de 101,8 MW de potencia instalada y 4 horas de capacidad que estará ubicada en el término municipal de Sant Julià de Ramis (Girona). Tiene como objeto absorber la energía de la red cuando hay excedente de producción y verterla a la red cuando sea conveniente para mejorar el comportamiento del sistema eléctrico.

Cuenta con permiso de acceso y conexión a la red de transporte en la subestación eléctrica La Farga 220 kV de fecha 21 de septiembre de 2023.

Desde la planta de baterías BESS Lagerung se proyecta una evacuación que consiste en una línea soterrada de alta tensión de 30 kV de 787,7 m de longitud formada por 2 circuitos que discurrirán desde los centros de seccionamiento ubicados en la planta hasta la SET Colectora PROFAR 220/30 kV donde posteriormente se elevará tensión en una posición de transformación compartida con otro promotor. Esta línea de evacuación afectará a los municipios de Sant Julià de Ramis y Vilademuls en la provincia de Girona.

Desde el pórtico de salida de la SET Colectora PROFAR 220/30 kV discurre una línea soterrada de alta tensión de 220 kV que se conectará a un centro de medida y posteriormente a la SET La Farga 220 kV propiedad de Red Eléctrica España S.A.U.

Sistema de almacenamiento stand-alone compuesto de:

- Equipos principales:

- Capacidad de acceso generación 97 MW
- Capacidad de acceso demanda 300 MW
- Modelo sistemas almacenamiento: TESLA MEGAPACKS 2XL (inversores integrados)
- Nº de Módulos Baterías 104
- Capacidad/Módulo Batería 3,92 MWh
- Capacidad total de almacenamiento 407,3 MWh
- Nº inversores por contenedor de baterías 24 unidades
- Potencia nominal inversor 0,055 MVA
- Potencia total activa en inversores por contenedor de baterías 1.320 kVA
- Potencia total instalada 137,280 MVA
- Modelo del transformador Wilson Power o similar
- Potencia transformadores generación 4.400 kVA (0,48/30 kV)
- Nº transformadores generación 26
- Presupuesto de Ejecución Material: 63.346.299,80 €
- Infraestructuras de baja tensión:
 - Sistema de potencia en alterna (AC), que interconecta las salidas de los inversores integrados en los contenedores Megapack 2XL con las bornas de BT de los transformadores, ejecutados con barras de cobre prefabricadas, mediante conductores RV-K.
 - Sistema de tierras, realizado en picas de cobre unidas a un anillo perimetral en conductor de cobre desnudo tendido alrededor de cada conjunto de transformadores y de cada conjunto de armarios de baterías.
- Infraestructuras de media tensión:
 - Se dispondrá un total de 4 circuitos de M.T. de 30 kV que conectarán 12 transformadores y con el Centro de Seccionamiento 2, y de 5 circuitos de M.T. de 30 kV que conectarán 14 transformadores con el Centro de Seccionamiento 1.
 - Dos (2) centros de seccionamiento compuestos por:
 - Centro seccionamiento (1)
 - 4 celdas de media tensión (cada una de ellas recoge 3 transformadores).
 - 1 celda de salida hacia la SET COLECTORA PROFAR 30/220 kV
 - 1 celda de SSAA, con transformador de 30 kVA.
 - Centro seccionamiento (2)

- 5 celdas de media tensión (cada una de ellas recoge de 2 a 3 transformadores).

- 1 celda de salida hacia la SET COLECTORA PROFAR 30/220 kV

- 1 celda de SSAA, con transformador de 100 kVA.

Línea de evacuación subterránea en 30 kV desde BESS LAGERUNG a SET COLECTORA PROFAR 220/30 kV

- Con salida desde los centros de seccionamiento hasta su conexión en la SET Colectora Profar 220/30 kV. Su configuración será de 2 circuitos con 3 conductores por fase que irán directamente enterrados y afectará a los municipios de Sant Julià de Ramis y Vilademuls, provincia de Girona.

N.º ORDEN	RELACIÓN DE POLÍGONOS Y PARCELAS					
	PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	REF CATASTRAL	USO
1	Girona	Sant Julià de Ramis	007	0001	17179A007000010000AX	Agrario
2	Girona	Sant Julià de Ramis	007	9002	17179A007090020000AU	Agrario
3	Girona	Vilademuls	012	9005	17232A012090050000ZK	Agrario
4	Girona	Vilademuls	012	0091	17232A012000910000ZZ	Industrial
5	Girona	Vilademuls	012	0095	17232A012000950000ZA	Agrario
6	Girona	Sant Julià de Ramis	006	0025	17179A006000250000A	Agrario

- Obra civil:

- Adecuación del terreno y urbanización.
- Cimentaciones para los bloques de baterías en BT y bloques de potencia.
- Zanjas y canalizaciones para instalaciones eléctricas.
- Red de tierras para conexión de sistema de almacenamiento en baterías.

- Presupuesto de Ejecución Material: 630.389,41 €

SET colectora/elevadora Profar 220/30 kV compuesta de:

- 4 posiciones de línea (tres de reserva), barras y cuatro posiciones de transformador (dos de reserva).

- Una de las posiciones de transformación será compartida por el petionario y otro promotor. Esta posición está dispuesta por un transformador de 150 MVA

- Cada calle estará compuesta por un parque de alta tensión, tipo aislado gas de intemperie (híbrida o PASS), una sala de edificio prefabricado que contendrá celdas de 30 kV tipo GIS y los equipos necesarios para el control y explotación de la subestación.

- La aparamenta de medida fiscal del punto frontera, se localiza desplazada del recinto vallado de la subestación, quedando restringida dentro de un recinto vallado o "corralito" a distancia inferior a 500 m del punto frontera.

- La parcela afectada por el proyecto será:

N.º ORDEN	RELACIÓN DE POLÍGONOS Y PARCELAS					
	PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	REF CATASTRAL	USO
1	Girona	Sant Julià de Ramis	006	0025	17179A006000250000A	Agrario

- Presupuesto de Ejecución Material: 3.735.815,96 €

Posición de transformación dentro de SET Colectora/Elevadora Profar 220/30 kV compuesta de:

- Sala de celdas ubicada en el interior del edificio de control y telecomunicaciones de la SET Colectora Profar 220/30 kV que contará con 2 celdas de entrada y una de salida objeto de este proyecto y otras 3 celdas que son objeto de otro proyecto. Dos Celdas de MT 30 kV de línea, ubicadas en la misma sala de celda donde se encuentran las celdas de Gironés 1 y Gironés 2, y la LSMT de interconexión hasta el transformador 30/220 kV.

- Dos Celdas de MT 30 KV de protección de transformador, ubicada junto a las dos nuevas celdas de línea.

- Canalización desde la sala de celdas hasta conectar con el transformador de 150 MVA

- Transformador 30/220 kV de 150 MVA que será compartido entre los proyectos FV CATALANA GIRONÉS 1 y FV CATALANA GIRONÉS 2 y BESS LAGERUNG.

- Presupuesto de Ejecución Material: 1.589.687,01 €

Línea subterránea de alta tensión compuesta de:

- Circuito duplex 220 kV, desde la subestación colectora PROFAR 220/30 kV, hasta el nudo de conexión SET LA FARGA 220 kV.

- La longitud de la línea subterránea es de 601,35 m, dividida en dos tramos. Tramo 1 desde la salida de la SET Colectora/elevadora Profar 220/30 kV hasta Centro de Medida de 135,16 m y Tramo 2 desde Centro de Medida hasta SET La Farga 220 kV de REE.

- Las parcelas afectadas por esta línea serán:

N.º ORDEN	RELACIÓN DE POLÍGONOS Y PARCELAS					
	PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	REF CATASTRAL	USO
1	Girona	Sant Julià de Ramis	006	0025	17179A006000250000AI	Agrario
2	Girona	Sant Julià de Ramis	006	0026	17179A006000260000AJ	Agrario
3	Girona	Sant Julià de Ramis	006	0024	17179A006000240000AX	Agrario
4	Girona	Sant Julià de Ramis	006	0023	17179A006000230000AD	Industrial
5	Girona	Sant Julià de Ramis	006	0022	17179A006000220000AR	Agrario

- Presupuesto de Ejecución Material: 284.581,34 €

Finalidad: Generación de energía para su comercialización.

El proyecto ha sido objeto de evaluación de impacto ambiental simplificada, conforme a lo dispuesto en el artículo 45 y siguientes de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. El proyecto ha obtenido informe de impacto ambiental mediante Resolución de 27 de junio de 2025, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (BOE núm. 168 de 14 de julio de 2025), en el sentido de que no es necesario el sometimiento al procedimiento de evaluación ambiental ordinaria de dicho proyecto, ya que no se prevén efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, siempre que se cumplan las medidas y prescripciones establecidas en el documento ambiental y en la propia resolución.

La documentación del proyecto podrá ser examinada en la Delegación del Gobierno en Cataluña, Área Funcional de Industria y Energía, sita en la calle Bergara, 12, 4ª planta 08002 Barcelona, de lunes a viernes y en horario de 9 a 14 horas, concertando cita previa, y en los ayuntamientos afectados o a través del siguiente enlace (copie y pegue el enlace en el navegador):

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/d5bac016870bb9f10a79beb1bebc8e72cd61b53>

Lo que se hace público para conocimiento general y para que por cualquier interesado pueda ser examinada la documentación referida y, en su caso, presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas ante esta Área, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de la Delegación del Gobierno en Cataluña, o bien a través del Registro electrónico de la Administración General del Estado o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

Barcelona, 17 de septiembre de 2025.- Director del Área de Industria y Energía- Delegación del Gobierno en Cataluña, Luis Terradas Miarnau.

ID: A250043977-1